

## Centro organizador

Fundación IDEA de la Ingeniería Agrícola del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España.

## Presentación y objetivos

El principal objetivo del curso es resaltar la importancia que adquieren los aspectos legales y los distintos órganos administrativos en el sector técnico, para nuestro desenvolvimiento profesional, tanto en el campo específico de los dictámenes e informes periciales, como en general en todo el ámbito profesional y laboral donde los técnicos se desenvuelven.

Para lograr los niveles profesionales de responsabilidad que hoy exige los agentes sociales y en general la sociedad, normalmente indefensa no sólo técnicamente, sino jurídicamente, se hace necesario un esfuerzo profesional, que se debe traducir en una exigencia profesional de actualización, avance y conocimiento de los marcos legislativos, normas e interpretaciones, órganos administrativos, etc., bajo las cuales el sector técnico desarrolla su actividad diaria.

Se trata de articular los enfoques y conocimientos técnicos con las herramientas legales ligadas al sector técnico.

Tiene como objetivos, adquirir los conocimientos necesarios del procedimiento técnico y jurídico sobre los dictámenes periciales:

- Estudiar los aspectos y conceptos legales y de diferentes órganos administrativos para aplicación específica en informes y dictámenes periciales y en general en todo ámbito profesional técnico.
- Dominar los fundamentos de la práctica pericial
- Estudio de casos prácticos y elaboración de informes y dictámenes

## Destinatarios

Ingenieros Técnicos Agrícolas y otros técnicos en general que desarrollan su actividad en empresas o en ejercicio libre de la profesión.

## Programa formativo

El curso se compone de **6 módulos de contenidos teóricos y 1 módulo para la realización y entrega de trabajo práctico**, a los cuales se irá dando acceso escalonado, siendo obligatorio completar las actividades de cada uno antes de pasar al siguiente. Se marcarán unas pautas fundamentales de consulta, entrega y participación en las distintas actividades que forman parte del curso.

Se pretende una interacción profesores-alumnos máxima, por lo que los foros y otros medios serán básicos en la realización de este curso.

Principalmente la estructura del curso es la siguiente:

- Una entrega semanal de documentación y autoevaluación del tema mediante un examen, de obligada respuesta para poder pasar al siguiente módulo.
- Tutorías on-line a través del correo electrónico con el profesor durante la duración de todo el curso, para aclarar las dudas, etc.
- Además la plataforma informática también cuenta con un foro para que todos los alumnos se conecten entre ellos.

## Duración

Se establece una duración de **7 semanas (60 horas)** para la realización del curso. El horario para seguir el curso será flexible y adaptado a las características individuales de cada alumno. Será necesario que todos los alumnos trabajen de acuerdo al calendario incluido en el programa.

## Profesorado

Jesús de Diego Sanz.  
Perito Judicial. Ingeniero Técnico Agrícola.

## Certificado

Se expedirá por la Fundación IDEA un **certificado de aprovechamiento** una vez adquirido todos los conocimientos previstos. Para la obtención del certificado de aprovechamiento, se exigirá la realización de los ejercicios propuestos a lo largo del curso.

## Matrícula

<b>General</b>	<b>390 €</b>	<b>10% descuento:</b> desempleados, discapacidad, fidelidad, familia numerosa	<b>351 €</b>
<b>Colegiado ITA Convenio COGITI</b>	<b>240 €</b>	<b>10% descuento:</b> desempleados, discapacidad, fidelidad, familia numerosa	<b>216 €</b>

(IVA no incluido)

## Formación programada

La Fundación IDEA cuenta con **EL SERVICIO DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS BONIFICACIONES** a todas las empresas con la posibilidad de poder ser financiados hasta un 100% del coste por la **FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO** (antigua Fundación Tripartita).

Para más información del servicio y descarga de la documentación necesaria puede pinchar en el siguiente enlace:

**[FORMACIÓN PROGRAMADA](#)**

## Programa

### **Módulo 1 LA PRUEBA PERICIAL. DICTAMEN DE PERITOS. EL PERITO**

- MARCO JURÍDICO
- APROXIMACIÓN A LA PRUEBA PERICIAL
- CONCEPTO DE PRUEBA PERICIAL
- ASPECTO SUBJETIVO DE LA PRUEBA PERICIAL: EL TÉCNICO COMO PERITO
- ASPECTO OBJETIVO DE LA PRUEBA PERICIAL: EL DICTAMEN PERICIAL
- ASPECTOS PROCESALES DE LA PRUEBA PERICIAL: DICTÁMENES EMITIDOS POR PERITOS DE PARTE Y PERITOS DESIGNADOS POR EL ÓRGANO JURISDICCIONAL

### **Módulo 2 DERECHOS SOBRE LOS BIENES. LA PROPIEDAD**

- MARCO JURÍDICO
- DERECHOS SOBRE LOS BIENES. DERECHOS REALES
- DERECHO DE PROPIEDAD. LA PROPIEDAD
- DERECHO REALES PROVISIONALES. LA POSESIÓN
- DERECHO REALES LIMITADOS

### **Módulo 3 REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

- MARCO JURÍDICO
- REGISTRO DE LA PROPIEDAD. CONCEPTO / FINALIDAD. COMPONENTES DE LA INFORMACIÓN REGISTRAL
- LA FINCA
- OBJETO DE LA INSCRIPCIÓN REGISTRAL
- EL TÍTULO. TÍTULOS INSCRIBIBLES (SENTIDO MATERIAL)
- LOS DERECHOS INSCRIBIBLES
- EL TITULAR REGISTRAL / SUJETO
- LA INMATRICULACIÓN DE FINCAS
- PROCEDIMIENTO REGISTRAL
- LA INSCRIPCIÓN REGISTRAL. ASIENTO DE INSCRIPCIÓN
- LOS RESTANTES ASIENOS REGISTRALES
- RECTIFICACIÓN DE INEXACTITUDES REGISTRALES
- LA PRESCRIPCIÓN Y EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
- LA INFORMACIÓN FORMAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

### **MÓDULO 4 CATASTRO INMOBILIARIO**

- MARCO JURÍDICO
- CONCEPTO, ORGANIZACIÓN, USOS Y UTILIDADES.
- LA INFORMACIÓN CATASTRAL
- PROCEDIMIENTOS DE INCORPORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES EN EL CATASTRO INMOBILIARIO.
- PRODUCTOS CATASTRALES
- ACCESO A LA INFORMACIÓN CATASTRAL
- RELACIONES ENTRE EL CATASTRO INMOBILIARIO Y EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

**Módulo 5 DESLINDES Y AMOJONAMIENTOS**

- MARCO JURÍDICO
- INTRODUCCIÓN
- DESLINDE
- AMOJONAMIENTO
- LAS TÉCNICAS GEOMÁTICAS EN LOS DESLINDES Y EN LOS DICTÁMENES PERICIALES EN GENERAL: CARTOGRAFÍA, FOTOGRAMETRÍA Y TOPOGRAFÍA
- PARTICULARIDADES JURÍDICAS DE INTERÉS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE DESLINDE

**Módulo 6 ORDENAMIENTO URBANÍSTICO**

- MARCO JURÍDICO
- URBANISMO
- PLANEAMIENTO URBANÍSTICO
- PLANEAMIENTO GENERAL
- PLANEAMIENTO DE DESARROLLO
- VIGENCIA, REVISIÓN Y MODIFICACIÓN EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO
- PLANEAMIENTO DE DESARROLLO (EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO)
- SISTEMAS DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA (ACTUACIONES SISTEMÁTICAS)
- LAS ENTIDADES URBANÍSTICAS COLABORADORAS
- VALORACIONES URBANÍSTICAS
- INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN EN EL MERCADO DEL SUELO
- CONVENIOS URBANÍSTICOS
- DISCIPLINA URBANÍSTICA LA LICENCIA URBANÍSTICA
- INFORMACIÓN SOBRE LA ORDENACIÓN URBANÍSTICA